

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA "GACETA DE LA MODA Y DE LA MUSICA"
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIALES, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NÚM.

AÑO XL. NÚM. 11318

PRIMERA EDICION

Madrid. Jueves 28 de Marzo de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

PARIS. D. RITA AGUIRRECHE. DE SAN SE-
bastian, ofrece sus servicios y el Hotel de Oriente,
situado en la rue Dauphine, 6 y 8, en el centro de París y
próximo al Gran Hotel y la Opera. Las personas que de-
sean tener habitaciones para la Exposición pueden avisar
con tiempo.

MOSTAZA FRANCESA Y PIMENTON MURCIANO.
Cilios selectos. Toso-hermanos. San Marcos, 3.

REPOSTERIA DE VIENA.-ALCALA, 42.
Pan inglés para emparedados.

FRANCES.-LECCIONES PRÁCTICAS, S. JUAN, 56, PL.

EL AÑO PASADO
por agua. Los Baturros, El Gorro frigio.
Numeros sueltos y parituras.—ZOZAYA, Carrera de
San Jerónimo, 34.

TRAJES PARA NOVIAS POR 100 PTAS. DE SEDA
Y encajes. Rodríguez, 17. Espoz y Mina, 47.

NO HAY INCENDIO POSIBLE
con el electro-aviso STEVEN
Experiencias y pedidos.
J. Y. Lopez, Lagasca, 19, bajo, Madrid.

POLVOS OPHELIA
TALISMAN DE BELLEZA
HOUBIGANT, París, París.

Blancos BAYO y vinagre de
uva. SAN AGUSTIN, 4, duplo.

AL GUANTE DE SUECIA. PRECIADOS, 7, PRAL.
Gran surtido de guantes y mitones. Teléfono 1195.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En vista de una noticia publicada en nuestro periódico, relativa a la separación de don Víctor Estéban y D. Mariano Sesé, que se hallaban al frente de la capilla Dorada, se ha dirigido a nuestra redacción, en carta particular, uno de los individuos de la misma, D. Cayetano Llárraz, haciéndonos presente que en propia reivindicación y en la de sus consocios, asociaciones piadosas e ilustrado público en general, protesta no ser la separación del señor Estéban en el sentido que manifestaba el suelto arriba indicado, sino que ha obedecido a otras razones de reglamentación y conveniente independencia de la capilla, la cual queda dueña absoluta y única de todos los papeles de su archivo, toda vez que ha satisfecho al Sr. Estéban, en metálico, la parte que le ha correspondido.

Queda complacido el Sr. Llárraz y con él todos los profesores que constituyen la capilla musical de Dorada.

Han sido destinados los siguientes jefes de arma de infantería:

Coroneles: D. Alejandro Torres Arias, a la zona de Vigo; D. Francisco Pérez, a la de Seo de Urgel; D. Guillermo Aloy, a la de Alcoy; D. Juan Jerez, a la de Algeciras; D. Eustasio Serres, a la de León; D. Francisco Menorquero, a la de Pola de Lema; D. Angel Lopez, a reemplazo, y D. Eduardo Farinos a la zona de Luarca.

Tenientes coroneles: D. Teodoro de los Llen-
deros, recién ascendido, al primer batallón del
regimiento de Luzón; D. Ricardo Gomez, de la
reserva de Gracia, al regimiento de Albuera;
D. Gustavo Tisser, de la reserva de Santa Co-
loma de Farnés, a la de Gracia; D. Alejandro
Sanz, de la plaza de Mahón, a la reserva de
Santa Coloma de Farnés; D. Federico Camarosa,
del regimiento de San Marcos, al primer
batallón del regimiento de Isabel II; D. Alfonso
Moya, al primer batallón del regimiento de
San Marcos; D. José García Urquijo, a la re-
serva de Fraga.

D. Antonio Bros Ravasa, de la reserva de Al-
cira núm. 45, a la de Guadalajara núm. 11.

D. Julio Torres Coll, de la reserva de Vera
núm. 93, a la de Alcira núm. 45.

D. Fulgencio Rodríguez Gamez, de la reser-

va de Guadix núm. 88, a la de Vera núm. 93.

D. Luis Molina Olivera, ascendido, proceden-
te de secretario del gobierno militar de Málaga,
a la reserva de Guadix núm. 88.

D. José Ferrandiz Sanchez, fiscal de causas
del distrito de Granada, a la reserva de Granada
núm. 87.

D. Antonio Cuevas Flores, de reemplazo en
el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de
Luarca núm. 118.

D. José Crespo Alvarez, del primer batallón
del regimiento de Vizcaya núm. 54, al segundo
batallón del de Málaga núm. 40.

D. Leopoldo Ruiz Dalmazo, del segundo ba-
tallón del regimiento de Málaga núm. 40, al
primer batallón del de Vizcaya núm. 54.

D. Julio Romaguera Ochoa, ascendido, proce-
dente de la reserva de Lanzarote núm. 6, de
Canarias, al batallón cazadores de Gran Cana-
ria núm. 22.

D. Gonzalo Macías Grañán, de la reserva de
San Sebastian núm. 137, al segundo batallón
del regimiento de Girona núm. 32.

D. José Soriano Oliván, de la reserva de Ta-
rancon núm. 8, a la de San Sebastian núm. 137.

D. Ricardo Monet Carrtero, de la reserva de
Utrera núm. 33, a la de Tarancon núm. 8.

D. José Carrillo Costa, de reemplazo en el
distrito de Andalucía, a la reserva de Utrera
núm. 33.

D. Francisco Lopez del Rincon, de la reserva
de Ribadavia núm. 76, a la de Cáceres núm. 123.

D. Eulogio Aguirre del Rio, de la reserva de
Cáceres núm. 123, a la de Ribadavia núm. 76.

D. Francisco Román Carmona, de reemplazo
en el distrito de Valencia, al segundo batallón
del regimiento de Sevilla núm. 33.

D. Antonio Llibre Cerezo, de reemplazo en
el distrito de Andalucía, al primer batallón del
regimiento de Alava núm. 60.

D. José de la Garmilla y Escudero, de la re-
serva de Calatayud núm. 79, a la de Colmenar
Viejo núm. 5.

D. José Bello Pélula, de la reserva de Baza
núm. 90, a la de Calatayud núm. 79.

D. Fernando Guezoza Power, ascendido, proce-
dente del depósito de Sevilla núm. 31, a la
reserva de Baza núm. 90.

D. Antonio Cano Fiallo, de reemplazo en el
distrito de Andalucía, de comandante mayor
al regimiento de Alava núm. 60.

D. Baldomero Campo Redondo, de reemplazo
en el distrito de Andalucía, al depósito de la
Palma núm. 38.

D. Inocencio García Benavente, del depósito
de Segorbe núm. 49, al de Chiva núm. 44.

D. Manuel Adler Brañeras, del depósito de
Chiva núm. 44, al de Segorbe núm. 49.

D. Alejandro Aguirre Lacalle, comandante
mayor del regimiento de la Princesa núm. 4,
al segundo batallón del mismo.

D. Jaime Bosch Fernandez, del segundo ba-
tallón del regimiento de la Princesa núm. 4, de
comandante mayor al mismo regimiento.

D. Enrique Ormilla Franco, comandante ma-
yor, del regimiento Fijo de Ceuta, al segundo
batallón del mismo.

D. Abelardo de la Calle Montañón, del segun-
do batallón del regimiento Fijo de Ceuta, de
comandante mayor al mismo regimiento.

D. Adolfo Pierrad Gamboa, del depósito de
Vinaroz núm. 30, al batallón cazadores de Alba
de Tormes núm. 8.

D. Juan Villalonga Just, de la reserva de
Reus núm. 27, al depósito de Vinaroz núm. 30.

D. Gabriel González Martín, de reemplazo en
el distrito de Cataluña, a la reserva de Reus
núm. 27.

D. Leon Moron Carretero, del depósito de la
Seo de Urgel núm. 30, a la reserva de Lanza-
rote núm. 6, de Canarias.

D. Alfredo Darnell Pociello, del depósito de
Palencia núm. 107, al de la Seo de Urgel nú-
mero 30.

D. Miguel García Sanahuja, de la reserva de

Medina del Campo núm. 102, al depósito de Pa-
lencia núm. 107.

D. Juan Vals Castelo, de reemplazo en el dis-
trito de Canarias, a la reserva de Medina del
Campo núm. 102.

D. Francisco Benedicto Meseguer, del depó-
sito de Soria núm. 132, a situación de reem-
plazo en el punto que elija.

D. Benito Tierno Lopez, del depósito de Bil-
bao núm. 136, al de Soria núm. 132.

D. Miguel Aguayo Carrio, de reemplazo en
el distrito de Andalucía, al depósito de Bilbao
núm. 136.

D. Ignacio Durán, Villalonga, ascendido, proce-
dente del regimiento de Mindanao núm. 56,
a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Augusto Ferrer González, ascendido, proce-
dente del regimiento de Córdoba núm. 10, a
situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Luis Alguacil Naco, ascendido, proceden-
te de reemplazo en el distrito de Baleares, a si-
tuación de reemplazo en el punto que elija.

Anteayer, antes de aparecer nuestro
periódico, salió vendiéndose una hoja con
el título de *La Correspondencia*. En cuanto
a la cuestión legal, si la hubiera, la de-
jamos a las autoridades. En cuanto a nues-
tros lectores de la noche, debemos advertir-
los, llenos de la mayor gratitud, que no
publicaremos, durante el juicio oral del
celebre proceso de la muerte de don Lu-
ciano Borcino, ni suplementos, ni extra-
ordinarios, sino el número de costumbre a
la hora de siempre. Y que aun cuando de-
mos, como hoy, el número doble, no co-
braremos nosotros, ni ellos deben pagar,
más que el precio ordinario.

Ha fallecido la señora madre de nues-
tro distinguido amigo el ilustrado perio-
dista D. Luis Soler. Reciba el sincero pe-
samenuestro por su terrible desgracia.

Noticias de ACADEMIAS Y SOCIEDADES:

Hoy jueves 28 del actual a las nueve de la no-
che, dará una conferencia en el Casino federal
(Bola, 12) D. Joaquín Vazquez y Muñoz sobre
"Literatura gallega".

La sección de Cirujía de la Academia Mé-
dico-Quirúrgica Española celebra sesión cien-
tifico-pública hoy jueves a las ocho y media de
la noche, en su local, Montero, 22, bajo. Tienen
podida la palabra los Sres. Sedoa, Midarutia,
Mariani, Rivera, Vitorgas, Ustariz y Urquieola.

Creíase anteayer que de un momento a
otro debe firmarse la orden mandando
reintegrar en su destino de director de la
Cárcel Modelo al Sr. Aldao.

Ayer ha tenido lugar el sepelio del co-
nocido actor dramático y profesor de de-
clamación D. Francisco Oltra y Vega.
Han concurrido muchos actores, auto-
res dramáticos, profesores del Conserva-
torio, y bastantes amigos particulares.
Acompañamos a la numerosa y apre-
ciable familia del finado en su inmensa
desgracia.

El Sr. Cobian presentó ayer en el Con-
greso una proposición de ley para que to-
das las cantidades que se estén adeudando
y en el sucesivo se adeuden, por cual-
quier concepto al Estado, abonen por in-
terés de demora el 6 por 100 por el tiempo
que medie entre la fecha en que el pago
debió realizarse y la en que se verifique.

HAN FALLECIDO:

En el Ferrol D. José Peteira y Fernandez,

teniente alcalde; D. José Rabilero y D. Ramon
Pau Gomez.

En Valencia donña Manuela Nuñez Flores.
En la Coruña donña Manuela Raba.

En Valladolid donña Carmen Santiago Me-
rino.

En Murcia D. Francisco Montejano y Casa-
nova.

En Torrelavega D. Tomás Fernandez Hon-
toria.

En Barcelona D. Antonio Jorruella y donña
Leonor Vilá y Dimas de Jages.

En Figueras D. Agustín Baudés.

En Lucena donña María de los Dolores Pino.

En San Sebastian D. Juan José Balda.

En Zaragoza D. Mariano Santamera.

En Alcaudete D. Pedro de la Garza y Tapia.

En Loja el padre del gobernador de Sevilla,
Sr. Montes Sierra.

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO AYER LA
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LAS
SIGUIENTES NOTICIAS PARTICULARES Y TELE-
GRAFICAS:

San Sebastian, 27 (1'50 t.).—(Urgente).

(Por telegrama).—Acaba de llegar la reina
Victoria, a quien se han tributado en la esta-
ción los honores correspondientes por una com-
pañía con bandera y música, que ha tocado el
himno nacional inglés. Entusiastas hurras a
las dos reinas.

La entrevista de las dos reinas ha sido
carísimima, habiendo dado la de Inglaterra
señaladas muestras de afecto a la regente de
España, por las que ésta se encuentra eviden-
temente reconocida.

En la estación se ha detenido el tiempo sufi-
ciente para la presentación oficial de los altos
funcionarios de las dos cortes, alcalde de la
población y gobernador de la provincia.

La reina Victoria es más anciana de lo que
representa sus fotografías, baja, de gruesa
cabeza, cargada de hombros; viste sencilla-
mente de negro, con sombrero bajo. La reina
Cristina viste igualmente traje negro.

Los príncipes ingleses y los personajes de
ambos países visten de levita. Las salvas de ar-
tillería, música y cohetes anuncian la llegada,
y el movimiento y la animación en las calles
son extraordinarios.—Mencheta.

San Sebastian, 27 (8'20 m.).

(Por telegrama).—La noche última muy lluvio-
sa; pero al amanecer se presenta el tiempo con
tendencia a mejorar: el sol ha rasgado algunas
nubes, volviéndose a ocultar en so-
guida. El viento no cesa de soplar.

El rumor público señala insistentemente gran
importancia a la entrevista de las dos reinas;
pero yo acabo de conferenciar con los señores
Sagasta y marques de la Vega de Armijo y
ambos niegan rotundamente que se preparen
alianzas y que la entrevista reúna tener
alcance y representación política. No niegan
dichos ministros que favorezca a España y hon-
re a la reina regente la visita de la reina Vi-
ctoria de Inglaterra, teniendo en cuenta que no
han logrado semejante distinción otras muchas
soberanas.

Es indudable que la entrevista aumentará
las simpatías de una y otra nación y que los
asuntos españoles interesarán mas que hasta
ahora, a lo sucesivo, a la reina de Inglaterra,
por la amistad que a su reina dispensa; pero,
fuera de esto, es una mera fantasía el suponer
que puedan quedar hoy concertadas intelligen-
cias políticas, precursoras de futuras alianzas,
puesto que ni la reina Victoria influye direc-
tamente en la política inglesa, ni la reina re-
gente de España se separa en lo más insignificante
de los preceptos constitucionales.

Posibles que los Sres. Sagasta y marques de
la Vega de Armijo hablen de política interna-
cional con el ministro de las Colonias de Ingla-
terra, duque de Rutland, pero sin contraer com-
promisos de ningún especie.

Autorizadamente puedo consignarlo.—Men-
cheta.

Zaragoza, 27 (11 m.).

(Por telegrama).—La junta de gobierno del co-
legio de Abogados y la directiva de la Aca-
demia Jurídico-Práctica-Aragonesa, envían hoy
al Congreso exposiciones referentes al nuevo
Código civil.

Tomose el acuerdo a consecuencia de las
conferencias y discusiones de la Academia, en
que han intervenido los Sres. Ripollés, Isabal,
Canales y Martos, bajo la presidencia del ba-
ron de Mora, representante de Aragón en la
comisión de Códigos.

El sentido de la exposición parece que es pe-
dir que en el título preliminar se declare que
el nuevo Código civil no regirá en Aragón, o
en otro caso obtener la modificación de varios
artículos, señaladamente el 13.

El Ayuntamiento ha verificado el sorteo para
saber los concejales a quienes corresponden
haber, habiendo decidido la suerte que sean cu-
atro conservadores, dos fusionistas y un rero-
rista, los cuales han acordado celebrar con un
anaqueo el suceso.—Fondelina.

San Sebastian, 27 (12'50 t.).

(Por telegrama).—La reina regente se dirige
a la estación en un landeau cerrado. Las tropas
forman en la carrera. El sol que ha brillado
rompiendo las nubes, presta alegría al cuadro.

En muchos balcones se leen expresivas dedi-
catorias y saludos en inglés y en español, y to-
dos están llenos de señoras. Muchas de éstas
se hallan también junto al arco del Ayunta-
miento, levantado en la avenida de la Liber-
tad. Algunos miqueles coronan el arco levan-
tado por la Diputación.

Muchos ingleses han ido a Irón a saludar a
su reina; otros aguardan a la carrera que ha
de recorrer la comitiva. Las comisiones oficia-
les se encuentran ya esperando en la estación.
—Mencheta.

San Sebastian, 27 (1'5 t.).

(Por telegrama).—Se ha puesto en marcha la
comitiva. Abren la marcha cuatro batidores de
la escolta real; sigue el landeau que conduce
a la reina Cristina, llevando a su derecha a la
soberana de Inglaterra y detrás una sección de
la escolta real con corazas. Las señoras agitan
sus pañuelos, y la reina Victoria aparece muy
satisfecha de la acogida. Sigue después un lan-
deau con los príncipes de Battemberg, luego
el de las damas de honor inglesas y españolas,
y por último, los altos funcionarios de ambas
servidumbres.

Al apearse la reina Victoria del tren, la re-
gente de España se acercó a ella y la besó la
mano reverentemente; pero la anciana sove-
rana de Inglaterra la abrazó sonriendo con ca-
riño.

La comitiva se dirige a Ayete.—Mencheta.

San Sebastian, 27 (2'45 t.).

(Por telegrama).—El desfile de nues-
tras tropas ha agradado mucho a los ingleses y
y después los ministros ingleses y españoles,
franceses, que han tenido frases de elogio por
la marcialidad del soldado español.

Ha comenzado en Ayete el almuerzo regio-
nal. La reina Victoria está muy satisfecha y ha
elogiado la profusión de camelias que hay en
el palacio.—Mencheta.

San Sebastian, 27 (4'50 t.).

(Por telegrama).—Antes de almorzar las dos rei-
nas han conferenciado a solas durante veinte
minutos. Los personajes que las aguardaban
a la salida pudieron observar la satisfacción que
reflejaba el semblante de ambas augustas per-
sonas.

La reina Victoria encargó al embajador in-
glés telegrafiar a su gobierno que se había
muy satisfecho de la acogida de que es objeto
por parte de la reina regente y de la nación es-
pañola.—Mencheta.

San Sebastian, 27 (2'25 t.).

(Por telegrama).—Urgente.—El salomónico co-
medor regio del palacio de Ayete ofrece un aspec-
to brillantísimo. La mesa está cuajada de olo-
rosas flores y preciosos centros. El único uni-
form de los comensales es el que viste el princ-

416 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Y la gente del teatro estaba confundida y
admirada de no haber advertido que aquella
española, a la que se juzgaba como una me-
diana, era una bailarina eminente.

Aquella noche—se daba, si no es infiel mi
memoria, la decima-cuarta representación.—
Flora hizo prodigios... ¡Qué éxito, amigos
míos! ¡qué ovación! ¡Se la aplaudió hasta el
delirio!

En el entreacto, los abonados de orquesta y
de proscenio corrieron a saquear los puestos
de las ramilletteras de los alrededores, y
cuando la bella señorita volvió a salir a es-
cena en el segundo intermedio, fué frenética-
mente aclamada, y bajo una verdadera ava-
lancha de ramos y flores, se adelantó hasta la
batería para saludar y dar gracias al público
entusiasmado.

Al siguiente día, dos ó tres periódicos die-
ron cuenta del triunfo de Flora; pero los días
sucesivos todos los demás diarios hicieron a
su vez calurosos elogios de la bella bailarina.

Los ingresos en la contaduría del teatro au-
mentaron de pronto en una tercera parte;
la sala estaba de bote en bote todas las no-
ches y había necesidad de colocar a la entra-
da el cartel de *No hay billetes*. Para ver a
Flora había que encargar las localidades con
quince días de anticipación.

Entonces se aumentó hasta trescientos fran-
cos mensuales el sueldo de la nueva estrella:
ciento cincuenta por su belleza y otros tantos
por su mérito. No se mostraba, a decir ver-
dad, muy generosa la dirección, pero Rosa no
se quejaba y se daba por satisfecha.

Cierto periódico tuvo la ocurrencia de de-
cir, hablando de la incomparable, de la arre-
batadora bailarina: «Es una mariposa».

La frase circuló en breve por todo París y
cuando los espectadores llamaban a la escena
a la joven artista, no gritaban como antes:
¡Flora! ¡Flora! sino: ¡la Mariposa, la Maripo-
sa, la Mariposilla!

El apodo era muy lindo y con él se ha que-
dado.

La obra dió trescientas representaciones en
el teatro de la Gaité. Desde aquel escenario
pasó Flora al Chatelet, con mil francos men-
suales, para bailar en otra magia. Nuevos
éxitos y nuevos triunfos! Era la favorita del
público, su ídolo, su entusiasmo. Si se le hu-
biera privado de la Mariposilla, hubiera es-
tallado un motin.

Flora estaba todavía en el Chatelet, si bien
en vísperas de pasar a la Opera, cuando se in-
staló en su hotelito de la calle de las Damas,
que no piensa abandonar. Ya os he dicho que
es tan modesta en sus gustos como en su per-
sona, vive casi con nada, gasta poco, no gusta
del aparato ni del lujo, y sin embargo, hoy
gana sesenta mil francos anuales en la Opera.

—Lo que acabais de contarnos, querido viz-
conde—dijo riendo Feliciano Latapie—ha de-
bido impresionar hondamente a Verdraine:
ved qué pensativo se ha quedado.

Máximo se estremeció, alzó la cabeza y
viendo reír a los demás, se echó también a
reír.

—Conde, ¿no nos dijisteis que habíais esta-
do en España?—preguntó Nivoy.

—En efecto, estuve allí hace algunos años y
por cierto que pasé seis meses agradabilísi-
mos.

—España es un hermoso país, que aun no
conozco, pero que me propongo visitar muy
en breve—dijo Latapie.

—No se puede prescindir de hacer un viaje
más allá de los Pirineos—opinó Nivoy.

—En España, querido Feliciano—dijo Am-
brosio—todas las mujeres son adorables.

—¿Como la bella Flora?

—Sí, como la bella Flora. Se ensalzan con
razon los hermosos ojos de las andaluzas; pe-
ro sean de Andalucía ó de Castilla, hay en la
belleza plástica de las mujeres de España un
no sé qué de incitante y de poético, un ines-
table atractivo, una gracia tan seductora,
que no se encuentran en las demás mujeres de
Europa.

—¡Bh, vizconde! ¿Y dónde me dejais a las
parisienses?

—Yo tengo en mucho a las francesas en ge-
neral y a las parisienses en particular; segun-
ramente no desmerecen en nada de las espa-
ñolas; pero su belleza es de distinto género.

—Es verdad—dijo Verdraine.

—Lo repito—continuó Ambrosio—una mu-
chacha española es siempre una criatura ado-
rable, y algo de esto debe saber el conde.

—Soy en un todo de vuestra opinión, que-
rido Ambrosio. En amor, se pasa con mucho
gusto de los brazos de una francesa a los de
una española, para volver a la francesa y re-
tornar a la española.

—Hay siempre el atractivo de la novedad—
dijo Feliciano.

—Y el de la curiosidad—añadió Nivoy.

—Y varios otros—agregó el cuarto con-
vidado.

—Conde, ¿estuvisteis mucho tiempo en Ma-
drid?—preguntó Ambrosio.

—Sí por cierto; como que de toda España,
casi no he visto más que Madrid.

—¿No conservais algun dulce recuerdo de
aquella población?

—¡Oh! una sencilla aventura.

—¿De amor?

—No corro nunca detrás de otras.

—Hay que contentarnos, querido Verdr

cipe de Batterberg. La reina Victoria subió en silla de mano la escalera del pabellón regio. S. M. la reina regente ha expresado a la soberana de Inglaterra profunda gratitud por la honra que la ha dispensado, y ésta ha manifestado que la joven reina regente, por su desahogada viveza, su talento y sus virtudes, así como por su profundo respeto al sistema constitucional, es merecedora de los mayores respetos.

Está terminando el almuerzo.—*Menchea.*
Irún, 27 (10 m.).
Por telegrama.—Es extraordinario el número de carruajes que han pasado por esta población, durante toda la mañana conduciendo extranjeros que desean asistir a la entrevista de las reinas en San Sebastián. En Bayona, Biarritz e Irún, no ha quedado sin alquilar uno solo de los coches disponibles.

A las once llegará el tren real español que la reina regente de España pone a disposición de la soberana de Inglaterra. En dicho tren vendrán los señores marqueses de la Vega de Armijo y de Casa Arco, conde de Sepúlveda, ministro inglés sir Clive Fort, únicas personas que juntamente con el comandante militar señor Murga y el alcalde de Irún Sr. Arana, recibirán a la reina de Inglaterra en la estación. A las doce y veinticinco llegará su Majestad Británica, acompañada de los príncipes de Battenberg, de la princesa Federica de Hannover, general Ponsomby, duque de Rutland y príncipes indios.

Se detendrán cinco minutos, saliendo enseguida para la capital de Guipúzcoa. Se ha dado la orden para que el público no pueda tener entrada en el andén.

Fuerza de la guarnición formarán en la estación y en el trayecto entre ambos andenes. Al paso por el puente internacional, el cañonero *Tajo* hará las salvas de honor. Asegúrese que la comitiva real regresará de San Sebastián a las cinco de la tarde, estando para dicha hora preparando en Hendaya el tren especial para Biarritz.—*Córdoba.*

Barcelona, 27 (8 m.).
Por telegrama.—Ha zarpo de este puerto el vapor *Bellver*, conduciendo 70 peregrinos para Tierra Santa. Antes de la hora anunciada para la salida los muelles estaban llenos de gente. Hemos pasado a bordo, invitados a presenciar la solemne despedida del obispo de esta diócesis, quien en frases elocuentes y paternales ha dado a los viajeros su bendición. El vapor tocará en Mallorca y Menorca para buscar el extremo Sur de Cerdeña evitando el paso de las Bocas de Bonifacio. El punto designado para el desembarque de la expedición es San Juan de Acre, haciendo escala en Jaffa.—*Adán Berned.*

Santiago, 27 (10 m.).
Por telegrama.—Buen tiempo. Ha llegado a esta el marqués del Pazo de la Merced, que pasará una temporada con la duquesa de Medina de las Torres.—*Tafel.*

Barcelona, 27 (11:20 m.).
Por telegrama.—En los círculos políticos se dice que los concejales posibilistas Sres. González Martí y Thomas, expulsados del partido por el comité provincial, publicarán una enérgica protesta contra dicho acuerdo, habiendo empezado a recoger firmas que la autoricen.

Se ha celebrado solemnemente la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio destinado a Servas de María. Presidió el acto el señor obispo y asistió a él una banda de música. La obra será construida con el producto de las limosnas recogidas al efecto.—*Adán Berned.*

San Sebastián, 27 (11:15 m.).
Por telegrama.—Continúa el mal tiempo con ligera llovizna e intervalos.

Acaba de partir el tren regio con dirección a Irún a esperar a la reina Victoria. Van en él el señor marqués de la Vega de Armijo, el embañador inglés y el conde de Sepúlveda. Este ha permanecido casi toda la mañana en la estación, dirigiendo los preparativos de decorado y de viaje, para que no falte nada.

Reponerse unas tribunas en la Avenida de la Libertad, junto al puente de Santa Catalina. Casi todos los balcones lucen colgaduras, masiles y galletas inglesas y españolas. La casa consistorial igualmente engalanada, muestra en el balcón principal tres astas, una con la bandera española, otra con el estandarte real inglés y otra con el estandarte real español. La escalera y los pasillos que conducen al salón del trono, están adornados con arbustos y flores.

Las principales fondas están llenas de extranjeros.

Comienza nuevamente a llover.—*Menchea.*

San Sebastián, 27 (3:12 t.).
Por telegrama.—Urgente.—Ha mejorado el tiempo. La plaza de la Constitución presenta un aspecto animadísimo.

Se espera la llegada de las reinas para empezar el zorzico y bailar el aurrehu.

La mayoría de los balcones de la plaza se hallan aligados a muy subidos precios por ingleses y franceses.

Los bailarines visten a la antigua usanza pantalón blanco con franja, chaleco y boina encarnada, y abaracas. Las bailarinas, saya encarnada, media de seda, corpiño negro y abaracas.

Están acudiendo las autoridades y los invitados.—*Menchea.*
Barcelona, 27 (4:20 t.).

Interior 4 por 100, 73-60.
Exterior 4 por 100, 77-87.
Amortizable 4 por 100, 83-06.
Cubas 1886, 105-81.
Colonial, 51-00.
Nortes, 80-00.
Prioridades, 77-25.
Francias, 62-62.
Orones, 14-62.—*Agencia Cabanellas.*

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama que confirma el rumor relativo al naufragio del vapor *Mindanao*, ocurrido en Filipinas.

El despacho dice así.

Manila, 26.
Ha llegado hoy el vapor *Romulus* remolcando al *Visayas*. Pasajeros salvados del *Mindanao*, 44; tripulantes, 43.
Desaparecidos: de la dotación, el piloto Uribe; 22 individuos del pasaje; el juez de Antique, Sr. Latorre; el fiscal de Cebu, Sr. Marcos; el capitán Sr. Martín; el ayudante de montes Sr. García; el Sr. Almech, empleado de la Tabacalera; dos señoras con el apellido González, otra con el de Puch, 4 niños y 18 indígenas.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Belgrado, 27.
Durante la noche última han estallado varios cartuchos de dinamita cerca de Picadero donde el joven rey Alejandro de Serbia toma lecciones de equitación.

Se está instruyendo secretamente una sumaria en averiguación de los hechos.

La policía guarda mucha reserva sobre el particular, pero la voz pública atribuye al partido de los descontentos su atentado contra el soberano.

Londres, 27.
The Times, hablando esta mañana de la entrevista de San Sebastián, dice que no se trata de un acontecimiento político, pero que aquella debe interpretarse como un testimonio de la simpatía que inspiran a la reina Victoria la pureza de su vida, la rectitud de principios, y en una palabra, todas las virtudes de que da pruebas la egregia señora, que, como María Cristina, es una verdadera soberana constitucional.

Los periódicos de esta mañana dicen que los médicos han perdido toda esperanza de poder salvar a John Bright, el ilustre veterano del partido liberal.

Viena, 27.
Segun noticias de Belgrado, reina allí viva agitación.

La opinión pública desea el regreso de la reina Natalia, el cual se juzga inevitable, pero esto puede dar lugar a serias complicaciones, dada la actitud del ex-rey Milán y de sus partidarios.

Londres, 27 (9:45 m.).
(Por el cable de Bilbao.)

A las ocho y media de esta mañana ha fallecido el célebre hombre de Estado John Bright.

Nueva-York, 27.
Segun un despacho de Méjico, ha naufragado en el lago de Chapala, cerca de Guadalupe, un vapor que conducía gran número de personas que hacían un viaje de recreo.

Hasta ahora se han encontrado 20 cadáveres. Reina gran consternación en el país.

Paris, 27.
En la apertura de la Bolsa de hoy han mejorado las acciones de Rio Tinto. Habiendo abierto a 305, suben rápidamente a 300. Se espera un alza en el precio de los cobres.

Paris, 27.
Berlin, 27.

Los sordos curan siempre (medicación cómoda 14 ptas.) Consulta gratis por el Dr. Koch, Montería, 33. Fuera, por carta.

EL CRIMEN DE CARABANCHEL BAJO por lo que respecta a la identificación del cadáver y al descubrimiento del autor o autores del delito, ha vuelto a estar en baja.

La pista trazada por Teresa Díaz y su hija parece haber fracasado, pues el joven a quien antes vieron maltratar el 19 del mes próximo pasado ha parecido bueno y contento. Dicho joven es cajista de oficio y tiene algún parecido con el asesinado en Oñatel.

Los jóvenes que con el espresado cajista estaban dicho día de *juerga* no eran organilleros u organillistas, sino papelistas, marmolistas, carpinteros, etc.

No obstante estas aclaraciones, el juez señor Hidalgo García, no abandona la pista iniciada por los músicos ambulantes, y sobre todo fijase con insistencia en la declaración que ha prestado la nuevamente detenida Ramona García, declaración que dista algo tanto de la que primeramente dió.

Ayer han sido llevadas ante el juez de instrucción Gregoria Sanz Martínez y Gregoria Sanz, domiciliadas en las inmediaciones de los *Giro*.

Parece que entre estas y la Ramona García existe alguna amistad.

También han sido detenidos dos sujetos llamados Segundo Zahonero y Pedro Angel Carretero.

No obstante el celo desplegado por las autoridades, es posible que la pista de los organilleros quede únicamente en música.

Se hacen muchos elogios del dentifricio de Mentholina, nuevo preparado del doctor Andreu, de Barcelona, autor de las pastillas contra la tos.

En el AYUNTAMIENTO DE MADRID había ayer tarde desusada concurrencia, por los rumores que habían circulado respecto a las acusaciones que por algunos concejales se trataban de hacer en la sesión de ayer, a los que en el Circulo de la Union Mercantil habían sido residenciados.

Todas las puertas que dan acceso al salón de sesiones estaban ayer tarde, desde antes de las dos, llenas de público.

La mayoría de los diputados provinciales estaban en el salón de sesiones al comenzar esta, que ha sido presidida por el Sr. Romero Paz.

Se dió lectura de una comunicación del alcalde, pidiendo se nombre una comisión para que reorganice los servicios municipales, comunicación a que se opuso el Sr. Gomez Herrero, por estar tan próximo el plazo en que había de renovarse la mitad del Ayuntamiento.

Defendieron la comunicación los Sres. Ruiz de Velasco y conde de Peñalver, indicando el segundo la conveniencia de que el señor alcalde nombrase los individuos que han de componer aquella.

La comunicación es aprobada, con el voto en contra del Sr. Gomez Herrero.

Se leyó otra comunicación del señor alcalde, dirigida al fiscal de S. M. invitándole a que entable el procedimiento ante los tribunales para depurar los hechos denunciados en el Circulo de la Union Mercantil, y en el caso de comprobarse, exigir las responsabilidades directas a que haya lugar.

Expuso el Sr. Romero Paz que había dictado tal comunicación en virtud de sus atribuciones como autoridad y que, por lo tanto, no consentía ni aun su discusión.

El Sr. Arredondo preguntó a los señores concejales que pertenecen al Circulo de la Union Mercantil, si era exacto lo que los periódicos habían dicho en las reuniones que allí habían tenido lugar, y que le habían causado gran estrañeza y de lo que protestaba enérgicamente.

Los señores Simon y Radó, Rodríguez y Rodríguez y Nuñez, explicaron extensamente cuanto en el Circulo había ocurrido, rectificando cuantos conceptos ofensivos hubieran podido emitir respecto a cualquier señor concejal, honrando e de contarse entre ellos.

El Sr. Chavarri protestó además de las manifestaciones que había hecho el Sr. Maltrana al defender su gestión como delegado de Mataró, leyendo en su defensa interesantes datos.

A consecuencia de un concepto emitido por el Sr. Chavarri, y que después fué rectificado, intervino en este debate el Sr. Ruiz de Velasco para defender al Sr. Maltrana.

El señor conde de Peñalver, en elocuentes frases, comenzó a leer un cuantioso documento dirigido contra el Ayuntamiento, y se felicitó de que los concejales que pertenecen al Circulo hubieran manifestado no ser exactas las versiones publicadas por la prensa.

El discurso del señor conde de Peñalver impresionó vivamente a cuantos le escucharon.

Por último, el Sr. Saiz hizo también una brillante defensa del municipio y sus empleados,

dándose por satisfecho con que los señores antes aludidos hubieran rectificado lo dicho.

Con una serie interminable de rectificaciones por parte de todos, y a indicación del Sr. Gomez Herrero, la presidencia consultó si el punto se hallaba suficientemente discutido, acordándose así por el Ayuntamiento.

Acto seguido se aprobó el despacho ordinario, levantándose la sesión a las cinco de la tarde y constituyéndose después el Ayuntamiento en sesión secreta.

El distinguido baritono Delfino Menotti ha sido recibido ayer en audiencia particular por S. A. la infanta doña Isabel, prodigándole la augusta señora infinitos elogios por su gran maestría en la interpretación de cuantas óperas ha cantado; é invitándole con insistencia para que cante en Palacio en el próximo concierto que se efectuará en presencia de S. M. la reina regente y real familia.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE PUENCARRAL

La cola de madrugadores ó capitalistas formada ayer en las inmediaciones del Palacio de Justicia, ni era tan prolongada como anteayer ni empezó a formarse con tantas horas de anticipación.

La primera persona que dió principio a la cola ó cordon, llegó a las ocho de la mañana próximamente.

Poco antes de que las puertas se abriesen al público, formaban el cordon unos trescientos aspirantes. Entre estos había treinta mujeres, dos de ellas con sus respectivos niños, a quienes amamantaban.

Los puestos no se ofrecían con el mismo entusiasmo de anteayer.

Dos de los sitios los cedieron sus propietarios a dos pesetas cada uno.

Abierta la puerta que daba acceso a la sala, penetraron más de 60 personas.

La llegada de los procesados produjo casi la misma confusión que anteayer, y la Guardia civil de caballería y de a pie, así como las parejas del cuerpo de Seguridad, se esforzaron por sostener el orden, que se restableció en seguida.

La concurrencia que ha presenciado en la calle de GARCIA GUTIERREZ la llegada de los procesados, ha sido bastante menos numerosa que anteayer.

Cuando dió principio la sesión quedaban en la explanada de la referida calle unos doscientos concurrentes.

De los que formaban la cola, aguardan ocasión para poder entrar, 245.

Total de concurrentes a las dos de la tarde, 300 próximamente.

Anteayer a la misma hora, calculábase en 2000 las personas que ocupaban aquellas inmediaciones.

Las parejas de la Guardia civil y del cuerpo de Seguridad que prestaban ayer servicio, han disminuido hoy en número.

A las cuatro de la tarde la concurrencia fué aumentando y empezó a tomar posiciones para presenciar la salida de los procesados.

Las parejas de la guardia civil se aumentaron y se reforzaron las del cuerpo de Seguridad.

Poco después de las cinco, un viento huracanado que se dejó sentir, fué causa de que gran parte del público abandonara aquellas inmediaciones y que los mozaletas que habían sentado sus reales en las copas de algunos árboles descendieran rápidamente.

La salida de los presos se efectuó en medio de un relativo orden, presenciándola un pequeño número de curiosos, comparado con el extraordinario que acaeció en la tarde de anteayer.

La cola estuvo formada hasta media hora después de suspenderse la sesión.

A las doce, hora en que penetramos en el local de la Audiencia, se hallan ocupados ya bastantes bancos por la misma clase de público que anteayer, aunque menos numeroso. Dominó también el elemento femenino.

El Sr. Solís, presidente interino de la Audiencia, se halla desde la apertura de la Sala, dando disposiciones convenientes y acertadas para la colocación y comodidad del público y adoptando toda clase de precauciones para que la entrada en el local se verificase con el mayor orden posible y sin riesgo ninguno por la precipitación y barullo con que suele hacerse.

A la una y cuarto penetra en la sala el presidente con los magistrados y después el mismo

nisterio fiscal, los abogados de las distintas representaciones, y por último los procesados en virtud de la orden dada por el presidente.

La entrada del público se hace después por tandas y sin apresuramiento.

El Sr. Galiana dice que el defensor de Dolores Avila solicitó que el orador pasara al banco de los testigos a dar explicaciones como tal, y ruega al presidente que pida a aquel, retire sus palabras ó de explicaciones de ellas.

Interviene el ministerio fiscal considerando que no há lugar por haberse declarado ayer impertinente la pregunta.

El defensor de Dolores, Sr. Perez de Soto, dice que no tiene intención de ofender a su compañero, y el presidente declara terminado el incidente.

Continúa la declaración del Sr. Millán. El acusador privado manifiesta que no tiene que preguntar nada.

El defensor de Dolores Avila Sr. Perez de Soto: «Es cierto que el procesado ejerció presión sobre Dolores».

Millán.—No, señor, porque no tenía atribuciones en la cárcel de Mujeres.

Defensor.—«Paseó el procesado en la madrugada del 2 de julio con Varela por una de las galerías de la Cárcel-Modelo».

Millán.—No señor.

Defensor.—«Conoció y habló antes del día del crimen con Varela».

Millán.—Un día que visitaban la cárcel unos señores de Valencia, lo encontré y le dije que su madre me lo había recomendado, y quería observarse buena conducta, lo cual fué por San Isidro.

Defensor.—«¿Qué concepto tenía formado de Varela?»

Millán.—Malo, porque creía que este Varela era el otro Varela de apodo, con el que yo lo confundía.

Defensor.—«¿Recuerda cuántos paseos extraordinarios le concedió?»

Millán.—Ninguno le concedí yo, pero el vigilante de la galería podía, con arreglo a la ley, concederlos por su buena conducta.

Defensor.—«¿Es posible saiga un preso de su celda sin que lo vean los empleados?»

Millán.—No señor, estando allí estos.

Defensor.—«¿Recuerda que, siendo director, un preso salió de su celda, a través la galería y el patio sin que le vieran?»

Millán.—Sí, señor. Un preso llamado Gallego, que pretendió fugarse de allí y tuvo que esconderse en una alcantarilla y luego se le encontró.

Defensor.—«¿Recuerda cuándo se escapó Navarro (a) Tres Duros?»

Millán.—Sí, señor, era atañil, engañó al centinela, mudándose de traje, porque le dijo que cumplía en seguida e iba a ver a su madre; se metió en una taberna y se escapó, y luego lo he prendido yo, por peligro de mi vida, en la calle, ejerciendo como agente de la policía judicial.

Defensor.—«Desde la celda de pago ocupada por Varela, ¿podía comunicar con el pasaje?»

Millán.—No, señor, ni con el exterior tampoco, porque era preciso gritar para entenderse, y armar un escándalo; pero no podía entablarse conversación.

Defensor.—«¿Recuerda qué vigilantes eran los de la galería de Varela y quién de ellos estaba de servicio el 2 de julio?»

Millán.—Uno de los tres que están afectos al servicio de dicha galería.

Defensor.—«¿Recuerda haber maltratado a un penado para que declarase como usted quería?»

Millán.—No, señor, porque la inocencia no necesita recomendarse.

Defensor.—«¿Dónde prestaba servicio Ramos Querencia?»

Millán.—En varias partes, porque era un vigilante bastante inútil y le pegaban los presos, y tuve que mudarlo de sitio; le mudé de lugar varias veces, y una le reprendí porque era casi una mujer por su carácter, pero no llegué a corregirlo.

Defensor.—«¿Y cómo siendo tan mal empleado el Sr. Ramos, le dejaba tener las llaves de la cárcel, que era lo de más entidad é importante?»

Millán.—Vuelvo a decir con todo el respeto a la Sala que el letrado no conoce bien el régimen de la cárcel, porque las llaves no las tiene el capataz, como Ramos lo era, sino el vigilante de servicio.

Defensor.—«No tengo más que preguntar. La defensa de Vazquez Varela formuló algunas preguntas relativas a la ida de los Dolores Avila a la Cárcel de Mujeres y acerca del arrepentimiento de esta procesada respecto a la entrega del pañuelo».

El Sr. Millán contesta que ayer indicó que, al decirle Higinia que a Dolores le entregó el pañuelo, fué a buscar a las casas de D. Bruno Zaldo y de allí a la Cárcel de Mujeres.

bailarinas, y se hizo una convocatoria urgente a las que estuviesen en condiciones de firmar un contrato por todo el tiempo que durasen las representaciones de la obra.

Presentóse un día una hermosa muchacha pobremente vestida, de aspecto candoroso y con cierto encogimiento: era Flora.

«¿Dónde habéis bailado antes?»—la preguntaron.

«No he bailado en París ni en ningún teatro de Francia—respondió tímidamente—Soy una bailarina española».

Como es natural, se quiso ver cómo bailaba, y pareció tan bien, que fué ajustada en ciento cincuenta francos al mes, únicamente porque era una muchacha guapa, como no faltó quien se lo dijese.

Llegaron los ensayos. Muchas miradas se fijaban en ella, sin duda por la misma razón de ser una chica bonita; se reparaban y hasta se admiraban sus nerviosas piernas de correcta forma y sus lindos y delicados pies; lo único en que nadie pensaba era lo que podían hacer aquellos pies y aquellas piernas.

Sin embargo, como era la más encantadora, la más admirablemente hermosa entre las bailarinas del cuerpo de baile, se la dió un puesto en el baile que debía ponerla casi constantemente bajo los gemelos de los espectadores.

En las primeras representaciones, Flora fué el blanco de todas las miradas, y se decía en la sala:

«Es muy linda.»
Y esto era todo.

IX
Recuerdos de Madrid

El vizconde D'Ambréle interrumpió su relato para beber una copita de Chartreuse.

encender el segundo cigarro. Invitado a proseguir su interesante historia, lo hizo en estos términos:

Habia cinco primeras bailarinas, una de las cuales, la mejor de las cinco, era una verdadera artista coreográfica; pero a causa de un enfriamiento, cosa harto común en su profesión, cayó enferma con una pulmonía.

Grave compromiso para la dirección y contrariedad desesperante para el maestro de baile.

En tan apuradas circunstancias, acudíase Flora, temblorosa y como avergonzada a este último y le dije:

«Señor, si quiere, yo reemplazaré esta noche a la señorita... a la señorita... se me ha olvidado su nombre».

«¿Vos?»—exclamó estupefacto el maestro, mirando con ojos muy abiertos a la bailarina.

«Sí, señor—respondió ella, balbuceando;—creo que me atreveré».

En las dos de la tarde, sobre la marcha se organizó un ensayo, y otro inmediatamente después de éste, conviniéndose en que era bastante. Flora había estado asombrada de gracia, de ligereza, de flexibilidad y de inteligencia.

La obra se había salvado.

bia bebido mucho Champagne y aquellos señores estaban muy alegres cuando se levantaron de la mesa para pasar a la sala de fumar, donde estaba servido el café.

En el centro del velador y en una bandeja de vermeil, estaban los cigarros, magníficos regalias; cada cual encendió el suyo y todos se tendieron a sus anchas en los divanes y se pusieron de nuevo a charlar.

El vizconde de Ambresle era entre los convidados el que mejor conocía París, donde había nacido y pasaba la vida alegre desde la edad de diez y ocho años. Así que ni el mismo diablo podía contar las cosas que él sabía.

Lo había recorrido todo y visto todo, de tal manera, que había llegado a hacerse el hombre más escéptico del mundo.

Nadie como él podía hablar del teatro contemporáneo; había visto representar todas las obras que valían algo; conocía a todos los autores, algunos de los cuales eran amigos suyos, a todos los actores, a todas las actrices, y tenía carta blanca en todos los teatros. Pero era principalmente aficionado al baile, no por el baile en sí mismo, sino por las bailarinas; gustábanle aquellas artistas cuyo talento radica en las piernas, en los pies y algo también en los brazos, y confesaba espontáneamente, sin fatuidad, que los favores de ciertas bailarinas le habían recompensado de su rabiosa afición al baile.

«Oid, señores—dijo,—si estuviere siquiera cuatro días sin ir a pasar una hora en la Ópera, en el saloncillo de las bailarinas, de seguro me vería atacado del *spleen*, de esa enfermedad que nos viene de Inglaterra, el país del tédio por excelencia».

Metidos en este capítulo del baile, se habló forzosamente de la bailarina Flora, llamada la Mariposilla, el nuevo astro que brillaba en el escenario de la Ópera.

«Vizconde, vos la conocéis y debéis ser amigo suyo—dijo Máximo, que manifestaba gran interés en la conversación».

«Siempre que voy al saloncillo, cuando baila, tengo el gusto de cambiar con ella algunos frases».

«¿Qué edad tiene?»

«Veinticuatro años, tal vez veinticinco. Está en el completo desarrollo de su maravillosa belleza, una belleza excepcional, rentadora, irresistible. ¡Ah! señores, qué gracia, qué distinción, qué irresistible hechizo y, al mismo tiempo, qué dulzura, qué candor!»

«A la verdad, vizconde, vuestro entusiasmo parece el de un enamorado».

M. d'Ambréle se sonrió y contestó con negligencia:

«Estuve locamente enamorado durante ocho días».

«¡Hola!»—dijo Máximo.

«Quise, como tantos otros, triunfar de su virtud salvaje».

«¿Y qué?»—preguntó Máximo con extraño acento.

«Pues bien, debo confesarlo, ya que he sufrido la misma suerte que otros: fracasé».

El rostro de M. de Verdaine se animó y brillaron sus pupilas.

«Después de tantos triunfos alcanzados, y

a costa de no pocos esfuerzos—continuó el vizconde,—me desconcertó aquella derrota; otro cualquiera se

La torpeza que cometió fué el haber dejado hablar a solas a la Higinia y Dolores; no sabe lo que hablaban, pero desde entonces nace la acusación a Varela.

Higinia se levanta, y con voz alada exclama: —Eso no es verdad, ¡es V. un infame! ¡Está usted levantando una infamia a dos pobres mujeres!

—Sigue refiriendo el Sr. Millán lo ocurrido a la ida a la casa de las procesadas María y Dolores, siendo interrumpido por ésta diciéndole: —¡Eso es mentira!

El defensor de María Avila pregunta si para la segunda conferencia obtuvo algún volante.

El Sr. Presidente.—Eso consta en los autos. El Sr. Botella.—Recibí el encargo de alguna autoridad para intervenir en el proceso?

El Sr. Presidente.—Eso es impertinente, y no permito que se haga la pregunta.

El Sr. Botella continuó haciendo algunas otras preguntas, que fueron declaradas también impertinentes, por lo cual renunció el letrado a seguir preguntando.

El Sr. Galiana preguntó si en alguna ocasión la dijo que la opinión acusaba a Varela, contestando el proceso que no.

A otras preguntas del mismo defensor de la Higinia dijo que el socorro que la dio fué antes de que se confesara autora del robo.

Que nunca la ha ofrecido sus influencias a Higinia.

Hizo el Sr. Galiana algunas otras preguntas que fueron declaradas impertinentes por el presidente, y en vista de esto renunció a hacer más.

El Sr. Cobeña.—¿Estuvo alguna vez con Díaz Gómez en la celda de Varela?

El Sr. Millán.—Sí, señor. Estuvo a verme el señor Díaz Gómez diciéndome que aparecía Varela en la partida de los libros con barba.

Díaz Gómez propuso entonces que se dijera que tenía barba, porque así se salvarían de un compromiso, a lo cual se negó terminantemente el Sr. Millán.

Creía el Sr. Díaz que la responsabilidad de los libros era suya, y por eso trató de influir sobre los penados para que declararan que tenía barba y el empleo en que este hecho apareciera.

Preguntada la Dolores Avila, dice que habiendo oído todo lo dicho por el Sr. Millán, declara que todo es incierto.

El Sr. Presidente.—Higinia que ha oído lo dicho por el Sr. Millán, ¿qué tiene que manifestar?

Higinia.—Que todo, todo lo que ha dicho y mucho más es mentira.

Presidente.—Bueno, basta, María Avila. Esta procesada se levanta, y después de contestar a las generales de la ley, el fiscal dice que nada pide contra ella y renuncia a preguntar, y lo mismo dicen los demás abogados.

El Sr. Presidente.—Que entren los peritos.

Peritos, Sres. Bueno, Samaniego, Lozano y Caparros, lo ven por la puerta de los testigos y se colocan detrás del secretario relator.

Concedida la palabra al Sr. Bustamante, que se coloca de pie junto al fiscal, comienza a informar sobre el reconocimiento del cadáver de doña Luciana en la habitación del crimen, de cuyo informe hemos dado cuenta oportunamente en el sumario.

Al describir el perito Sr. López Bustamante el estado en que halló el cadáver de D.ª Luciana Bordini y retratar, con la elocuencia que le es peculiar, su aspecto, las quemaduras que presentaba y el cuadro que ofrecía, acometió a Vázquez Varela un accidente nervioso que lo hizo caer al suelo, con pérdida total del conocimiento.

La impresión que en el público produjo este accidente, fué indescriptible.

El Sr. Rojo Arias llamó la atención del tribunal; el público se puso en pie, como movido por un resorte, y todos pugnaban por ver al hijo de la víctima.

El tribunal ordenó que fuera conducido a un cuarto inmediato, y dos ugiéres y dos porteros sacaron a Varela de la sala, llevándole los primeros cogido por los hombros y otros dos por las piernas.

Al pasarle por delante de Higinia Balaguer, ésta se llevó a los ojos el pañuelo con las dos manos para enjugarse el llanto.

Suspendida la vista un momento, asistieron a Varela los forenses Sres. Alonso Martínez, Sierra y Lozano que se hallaban allí dispuestos a declarar como peritos.

La asistencia de estos facultativos hizo volver en sí al procesado, que logró tranquilizarse algún tanto cuando pudo comenzar a llorar.

Al reanudar el juicio el Sr. Rojo Arias pidió al presidente que, al menos mientras duran las declaraciones de los peritos dispense a Vázquez Varela de la asistencia a la sala.

Presidente.—Así lo tenía acordado ya. Continúa el Sr. Bustamante su informe sobre la autopsia del cadáver.

Fiscal.—Dadas las condiciones de las heridas, puede determinar el perito en qué posición estaban las personas agresora y agredida cuando se infirieron aquellas y especialmente la del corazón.

Perito.—Se ignora, con seguridad, cuál es la posición de doña Luciana al ser herida; pero deduciendo racionalmente, cree que es verosímil que doña Luciana estuviese sentada, con el cuerpo inclinado hacia abajo, y la agresión pudo hacerse estando el agresor al lado derecho de doña Luciana y un poco a retaguardia, porque la herida es de derecha a izquierda y de abajo a arriba, es decir, usando el arma incisopunzante en forma de cuchillo, no de puñal. Si a esto se agrega el dato del sumario de que estaba descalza, es de suponer que dicha señora se hallaba en la posición indicada. Las heridas no creo pudieran hacerse estando de pie la lesionada, y menos de frente, porque se hubieran tenido que hacer con la mano izquierda y con mucha dificultad, y tampoco juzga verosímil que se hicieran estando echada, por razones parecidas, creyendo lo más natural lo dicho antes.

Fiscal.—¿Puede el perito decir algo sobre si las heridas pudieron hacerse estando en ríña?

Perito.—No, señor, porque no se puede alcanzar a tanto.

El Sr. Presidente dispone que reconozca los cuchillos, a ver si con alguno han podido hacerse las heridas.

Perito.—Con este pequeño, que tiene buen corte y el canto es bastante delgado, y con el cual pudo atravesar fácilmente, sin un esfuerzo grande, la costilla.

El Sr. Presidente pregunta a los otros cuatro peritos si están conformes con las declaraciones de su compañero, y todos contestan afirmativamente, cada uno en la parte en que ha intervenido.

El Sr. Bustamante entra en la segunda parte de su informe, describiendo el reconocimiento de las ropas de doña Luciana, analizando minuciosamente las cortaduras que en ellas había y que resultan en mayor número que las correspondientes a las heridas del cuerpo, lo cual se explica, porque no penetraron todos los golpes en el cuerpo. Habla también de los de más objetos medio quemados que había, como las camisas de hombre con las iniciales J. V.

Fiscal.—¿Adivino el perito alguna particularidad en las ropas de doña Luciana, en la camisa por ejemplo?

Perito.—Ninguna más de las dichas.

El Sr. Bustamante describe después el reconocimiento de Higinia, manifestando que advirtieron pequeños cardenales o erosiones en el codo derecho, en la ingle derecha y en tres dedos de la mano, cuyas erosiones podían haber sido causadas un par de días antes; es decir que, haciéndose el reconocimiento el 3 de julio, pudo ser el día 1.º

Relata las contestaciones de la Higinia al ser preguntada por la causa de las erosiones, diciendo que las explicaciones dadas respecto a las dos primeras erosiones, atribuyéndolas a golpes con una ventana y en el hogar, son verosímiles, pero no así la tercera, en la mano, que dijo eran grietas de fragar, y tampoco la erosión que tenía bajo la nariz y que dijo era por haberse arrancado un grano, lo cual tampoco es verosímil.

Contesta al fiscal diciendo que las erosiones de la mano no podían haber sido causadas por un cuchillo o por arañazos de otra persona.

Fiscal.—¿La erosión del labio pudo ser causada por el golpe de una botá?

Perito.—No, porque hubiera habido mayor contusión.

Presidente.—¿Por la herida del corazón hubo hemorragia al exterior?

Perito.—Sí, señor, grandísima, y así lo notamos en el reconocimiento.

Los demás peritos repiten al presidente su conformidad con su compañero.

A petición de la acusación popular contesta a las preguntas el médico Sr. Truero, quien manifiesta que, así como el Sr. Bustamante ha-

bia recibido el encargo de informar, él tenía el de contestar a las preguntas.

Comenzó a preguntar el Sr. Ballesteros si habían observado algunas infiltraciones de sangre en las muñecas y otras partes del cuerpo.

Con la autoridad de un profesor alemán, dice el Sr. Ballesteros que no hay grieta de la duramáter sin fractura del cráneo, hecho que niegan terminantemente los peritos, afirmando que esta grieta fué producida por el fuego.

Contesta a esto el Sr. Ballesteros, y con este motivo surge un incidente con la presidencia, que manifiesta que no está dispuesta a consentir discusiones con los peritos.

Continúa el Sr. Ballesteros preguntando sobre otra porción de cuestiones puramente teóricas y científicas.

El Sr. Ballesteros.—¿Hubo lucha y estaba de frente la agresora?

Perito.—Ya está contestado que creemos que no hubo lucha y que no fué herida de frente.

La acusación privada pregunta si pueden precisar la hora en que fué muerta doña Luciana, a lo que contestan que no pueden decirlo.

Igual manifestación tienen respecto a si fué quemada en vida.

El Sr. Galiana.—¿Las erosiones de Higinia, ¿fueron causadas por la lucha?

Perito.—Lo más probable es que se hicieran con las hallenas del corse; en absoluto no se puede negar esa posibilidad.

El Sr. Pérez de Soto hizo una ligera indicación respecto a la contradicción que aparece sobre si fué quemada hallándose agonizante, o si debió ser instantánea la muerte.

El Sr. Rojo Arias.—¿Qué corse pudo hacer esas erosiones que se observaron en la Higinia, el de esta o el de doña Luciana?

Perito.—(Sr. Samaniego).—No solo las hallenas del corse eran de acero, sino las del cuerpo del vestido, y concluía en una especie de punta que conviene perfectamente con esas erosiones de la Higinia.

Al tiempo de herir es cuando debió hacerse todas esas punturas.

El Sr. Rojo Arias.—¿Pero pudo hacerlas al meter la mano en el pecho de doña Luciana?

Perito.—Sí, señor; siempre que metiera la mano con alguna violencia.

Los peritos químicos Sres. D. Vicente Vera y D. Adriano Alonso Martínez, declaran ante la Sala en idénticos términos que lo habían hecho en el sumario. Esta declaración la hemos publicado íntegra en el extracto que de este sumario hemos regalado a nuestros lectores, por lo cual no insistiremos sobre ella.

El Sr. Presidente.—¿Cuántas puntas de cigarro encontraron los peritos?

Peritos.—Cinco o seis cigarrillos y de distinto papel de fumar que encontraron.

El Sr. Pérez de Soto.—¿Cuándo los remitieron los objetos para su reconocimiento?

Perito.—El 1.º de julio.

El Sr. Pérez de Soto.—¿El dedo que estaba marcado en la mancha de sangre de una de las camisas, se puede precisar de quién sería?

Perito.—No es fácil; ya hemos dicho que podía ser un palo o un dedo para evitar, comprimiendo el pecho con la camisa, la salida de la sangre.

El Sr. Rojo Arias.—¿Observaron los peritos si el cuerpo de vestido de señora que se los remitió tenía hallenas y aceros?

Peritos.—Sí, señor; tenía las dos cosas.

El Sr. Rojo Arias.—¿Con esos aceros pudo herirse en la mano alguna persona que tratara de abrir ese cuerpo de vestido?

Perito.—Sí, señor; porque los aceros en sus extremos estaban muy afilados, por lo cual es perfectamente posible lo que indica la pregunta.

Las demás representaciones renunciaron a preguntar a estos peritos.

Entraron los peritos veterinarios Sres. Llorente, Cordero y Coia.

El Sr. Llorente declaró fueron llamados el 4 de julio para reconocer al perro, el cual pudo ser anestesiado por alimento llevado al estómago, aspirando ciertas sustancias estupefacientes como la belladona, el benceno, etc.

Fiscal.—¿Cuánto tiempo tardó el perro en cesar de estar anestesiado?

Perito.—Hacia el 10 o 11.

Presidente.—¿El perro era fiero?

Perito.—Era, pero no demasiado esencialmente fiero; pero en un momento como engomado y lo golpe y le hice una operación en una parte del cuerpo de las más sensibles y no dió pruebas de sensibilidad; pero el día 10 ya no pudo hacer esto, y además, en dicho día vio ya, porque antes no veía, y su mirada estaba fija.

Presidente.—¿No pudo estar así el perro por efecto de alguna enfermedad natural?

Perito.—No, señor.

Presidente.—¿Recorrió su ferozidad después?

Perito.—No puedo decirlo, porque entonces yo me separé de él y además me había tomado cariño por los cuidados que con él tenía, así era que no quería irse con la Lola, y ésta me ha dicho que está feroz, lo cual creo en su razón, y nadie se puede acercar a la puerta del sitio donde está.

Fiscal.—¿No pudo el perro ponerse en ese estado por la aspiración del humo del cuarto donde pretendió quemarse el cadáver de doña Luciana?

Perito.—No, señor, porque entonces habría estado asfixiado y no hubiera podido andar, como andaba, y el toxico que el perro tenía era un anestésico.

El defensor de Varela (Sr. Rojo Arias) resume lo dicho por los peritos.

El Defensor de Higinia.—¿No pudo el perro estar insensible por efecto de una tristeza continuada?

Perito.—No, señor, porque esta no podría haber producido la insensibilidad por tanto tiempo.

Defensor.—¿Puede el perito decir en qué funda sus conclusiones?

Presidente.—Es impertinente la pregunta, porque el perito declara en virtud de sus conocimientos científicos y así lo ha dicho ya.

Defensor.—¿Los demás peritos están conformes con su compañero?

Perito.—Por los síntomas que ha espuesto nuestro compañero, creemos que, en efecto, no podía estar el perro así más que en virtud de lo manifestado.

Presidente.—Puede Vd. retirarse.

Antes de hacerlo ruegan al presidente dé la orden para que se les pague sus honorarios.

Declaración de los peritos arquitectos Esteban Gondal y Chaves, que juran decir verdad.

Fiscal.—¿Pueden decir la distancia desde el gabinete y alcoba de doña Luciana, hasta la cocina?

Peritos.—Con el plano delante podemos decir que desde la alcoba por la puerta de escape hasta la cocina hay 27 metros.

Presidente.—Pueden retirarse. Que entren los peritos tasadores.

Estos lo verifican y declaran que las alhajas que se echaron de menos las tasaron por los datos del juzgado en 2.250 pesetas, pero no las han tenido delante.

Presidente.—Pueden retirarse. Que entren los peritos carpinteros Sres. Noriega y Cuellar.

Estos declaran que el daño causado en las puertas era pequeño, porque solamente en la puerta de escape del dormitorio había una parte quemada, y en la del gabinete una pequeña rotura, todo lo cual importaría unas 60 pesetas.

Para que no se aperoquiaran, limpió el charco de sangre que había en la sala con un cubo de agua.

No barrió aquel día y no notó que hubiera puntas de cigarrillo en el suelo.

Presidente.—¿Quién la quitó las medias a la señora?

Higinia.—Nadie, porque las tenía quitadas, y gastaba zapatillas sin medias.

Presidente.—No estaba vestida; iba descalza con las botas en la mano, según V. dice?

Higinia.—Iba con zapatillas.

Presidente.—¿Quién prendió fuego a la alcoba?

Higinia.—Yo; ¿quién había de ser?

Presidente.—¿Dónde sacó Vd. la ropa para prender fuego?

Higinia.—De un cesto.

Presidente.—Las ropas eran de hombre y pertenecían al hijo de la víctima y, sin embargo, había allí un chaleco que no le pertenecía.

¿Usted sabe de quién podía ser?

Higinia.—No, señor, no sé.

Presidente.—¿Usted fuma?

Higinia.—No, señor.

Presidente.—¿Pues cómo esplica Vd. que se encontraron sobre la alfombra puntas de cigarros, cerillas y papel de fumar?

Higinia.—Es que, señor, desde que empezó a entrar gente en casa aquella noche y en días sucesivos, han estado muchas personas y han podido fumar y arrojar cerillas y colillas; porque como la alfombra donde se han encontrado no fué recogida sino bastantes días después.

Presidente.—La alfombra se recogió en el mismo estado que se hallaba el día del crimen.

Defensor de Higinia.—¿En la tarde del crimen salió Vd. con el perro?

Higinia.—Sí, señor.

Defensor.—¿Se encontró Vd. con un caballo que le dijo que recogiera al perro?

Higinia.—No recuerdo si fué en aquel día, pero sí me lo dijeron.

Presidente.—Levántese Varela; recuerda usted haber visto ese chaleco de que hemos hablado?

Varela.—Sí, señor.

Presidente.—¿No sabe de quién podía ser Varela? No, señor, aun cuando sospecho que podía ser de algún amigo mío que fué a mi casa.

El Presidente da la orden de ver si han terminado los calígrafos, estos entran y dicen que la nota que se les ha facilitado es de la misma letra de doña Luciana, a juzgar por todos los caracteres de ella.

Los abogados renuncian a hacer preguntas a los calígrafos y el Presidente declara a las seis menos cuarto suspendida la sesión.

La sesión ha sido menos interesante que la de anteaño, pero ha tenido también grandísima importancia, pudiendo señalarse como esenciales las declaraciones de los peritos médicos, que causaron impresión en el público.

El nuevo interrogatorio de la Higinia se ha escuchado con grande atención, resaltando la seriedad y aplomo de la procesada en sus contestaciones.

En la parte del público mayor compostura y mejor organización que anteaño. Desde allí se oía de vez en cuando el vocerío del exterior.

La concurrencia de periodistas la misma.

LA SESION DEL SENADO de ayer 27 se abrió a las tres bajo la presidencia del señor Pavia.

Se entró en la orden del día, y el señor presidente aplazó la discusión del proyecto relativo al ferrocarril de Soto del Rey a Gijón, San Juan, por tratarse de un asunto análogo al del Congreso.

Se votó definitivamente el proyecto de ley refundiendo en uno solo los puertos de Gijón y de Musel.

Orden del día para mañana: discusión de un dictamen relativo a una carretera.

Se levantó la sesión a las tres y cinco minutos.

LA SESION DEL CONGRESO de ayer 27 se abrió a las tres de la tarde, presidida por el Sr. Aguilón.

El Sr. VILLALBA denunció varios abusos cometidos en la confección de listas electorales.

El Sr. VILASECA, con motivo de alusiones, manifestó también que las listas electorales de Barcelona adolecían de vicios de nulidad, por la confección que se ha hecho de ellas.

El Sr. STAREZ INCLAN solicitó de los ministros de Marina y de Fomento la pronta resolución de varios expedientes, entre ellos el de las marismas de Gando y el de la sección del ferrocarril en Avilés.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL hizo algunas observaciones sobre el mismo asunto.

Los Sres. RUTE y CALVO MUÑOZ mostraron interés porque se diera impulso a las obras públicas en Granada.

El general PANDO reclamó el expediente del patronato de Casa-tascon, en Salamanca.

El Sr. BASELGA confirmó las declaraciones hechas por el Sr. Azcárate sobre inmoralidad administrativa.

El Sr. DUCAZCAL denunció algunos abusos de correos en la expedición de libranzas y certificados.

El Sr. AZCARATE censuró la lentitud en el despacho de un expediente por el tribunal de la Rota.

Prorrogada la sesión, el ministro de HACIENDA rogó se aplazara por la Cámara todo juicio sobre la administración del Ayuntamiento hasta que se esclarecieran los hechos denunciados.

El Sr. AZCARATE, rectificando, manifestó que la información parlamentaria no era incompatible con la acción de los tribunales.

El Sr. MAISONNAVE no consideró oportuna la información.

Después de varias rectificaciones se entró en la orden del día, y se levantó la sesión a las ocho.

S. A. R. la infanta doña María Teresa, que venía padeciendo una ligera afección catarral, se hallaba ayer completamente restablecida.

Ayer ha habido gran concurrencia de diputados en el Congreso. No se ha dicho sin embargo, nada de verdadero interés político.

El ministro de Gracia y Justicia que ha llevado ayer tarde las contestaciones a las preguntas en nombre del gobierno, estaba ligeramente indisposto al retirarse del Congreso.

También ha guardado cama por un catarro, el Sr. Romero Robledo.

Hoy continuará la interpeleación del señor Mañón en el Congreso sobre la confección de las listas electorales de Madrid.

Los diputados coalicionistas republicanos estaban citados para ayer tarde con el objeto de discutir asuntos de ulteriores debates parlamentarios sobre la administración pública, y fijar su intervención en la discusión económica.

Es muy probable que al regreso del jefe del gobierno se someta al Congreso el acuerdo de reducir las horas de sesión destinadas a las preguntas. La minoría conservadora no se opundrá a la reducción, siempre que sea para utilizar aquel tiempo que se economice en debates de carácter económico.

forman parte del séquito inglés. En este momento la comitiva se dirige a la estación para regresar a Biarritz. —Mencheta.

San Sebastian, 27 (5 t.).

Por telegrama.—Urgente.—Acaba de partir el tren que conduce a la reina Victoria. La despedida de ambas soberanas ha sido afectuosísima. Al tiempo de arancar el tren se han cambiado burras, vivas y disparos de cohetes.

La reina Victoria ha expuesto en diferentes ocasiones lo muy satisfecha y agradecida que se halla del recibimiento.

La reina Cristina la acompaña a Irún. —Mencheta.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia negativa entre el gobernador de Segovia y el juez de primera instancia de la misma capital.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden trasladando a Jerez de la Frontera al notario de Puente del Arzobispo D. Alfonso Fernandez.

GOBERNACION.—Real orden mandando se proceda a la celebración de subasta para establecer y explotar una red telefónica en Gandia.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-80. 4 1/2 por 100, 104-50.

Fondos españoles: 4 exterior, 75-60. Obligaciones de Cuba, 512-00.

Consolidados ingleses, 98 5/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 73 3/16.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/8.

Nueva-York, 27.

A consecuencia del naufragio acaecido en el lago Chapala, van extraídos del mismo 30 cadáveres.

En la mañana de hoy ha sido presentado al ministro de Justicia, Mr. Thevenet, por Mr. Levasseur, liquidador de la sociedad de Metales, el informe acerca de la situación de la misma.

El periódico Paris confirma que a consecuencia de dicho informe, la autoridad judicial ha acordado la formación de un proceso.

Paris, 27.

Se ha verificado un duelo entre los periodistas MM. Foucher y Lissagaray.

El encuentro ha sido en Surènes en la tarde de hoy, y Mr. Foucher ha resultado herido de una estocada profunda por debajo del pecho derecho, que le produjo una hemorragia abundante.

Londres, 27.

Como dice un colega de la mañana, la misión que lleva cerca de la Exposición universal francesa el pintor y crítico de bellas artes, Sr. Nin y Tudó, será, sin duda alguna de gran importancia y trascendencia para el arte contemporáneo, pues dicho artista se propone publicar un libro que contenga los dibujos y juicios críticos que ha de las cien mejores obras que se exhiben en dicho certamen. La idea del laureado pintor es digna por todos conceptos de aplauso.

Los comerciantes, exportadores y cosecheros de vinos de la provincia de Huelva, juntamente con individuos de todas las corporaciones oficiales del Estado y sociedades de fundación particular, la prensa y todas las clases productoras y trabajadoras de aquella región, han dirigido al ministro de Estado una notabilísima exposición, suscrita por más de 8000 firmas, en reclamación contra los hechos repetidos que tienen lugar en las aduanas francesas para la admisión de los vinos de aquella región.

Consideran como adulterados las aduanas francesas todos los vinos que no contienen dos y cuatro gramos de extracto seco por cada uno de alcohol, lo que equivale a declarar infranqueable su frontera para los vinos de la provincia de Huelva, pues siendo la riqueza alcohólica de dichos vinos variable entre los 12 y 14 grados, con una graduación en extracto seco de 15 a 22 gramos por término medio, la administración francesa, deduciendo a su antojo los 14 gramos de extracto seco en dichos vinos.

Piden los expositores que, utilizando los conocimientos científicos de los empleados periciales que prestan sus servicios en el ministerio de Fomento, se abra una información minuciosa de los estremos que quedan consignados y que hacen referencia a la composición natural de sus vinos.

Piden además que el ministro de Estado man-

tenga el estricto cumplimiento en su tratado de comercio, según el cual los vinos de todas clases hasta 15 grados, incluidos los envases, deben ser admitidos en Francia pagando dos francos por hectolitro, sin más limitación para impedirlo que las adulteraciones debidas y científicamente demostradas, no basadas en ningún tipo de apreciaciones subjetivas a lamentables errores.

No dudamos nosotros, ni deben dudar los expositores de Huelva, de que el digno marqués de la Vega de Armijo atenderá sus justas quejas y entablará las oportunas negociaciones para el cumplimiento estricto del tratado de comercio con Francia, sin interpretaciones esceptacionales que nos coloquen a la merced de nuestros concurrentes en productos similares.

El último correo de Filipinas ha traído noticias oficiales del naufragio del vapor *Remis*. Llevaba el buque, entre otro pasaje, una sección de ingenieros al mando sus jefes.

El siniestro ocurrió entre la isla de Maripipi y punta Norte de Belisán, yéndose el barco a pique con toda la correspondencia, la carga y parte de los pasajeros en sitio donde había más de cien brazas de agua.

El naufragio se debió al choque en un bajo desconocido. Los pasajeros y la tripulación que lograron salvarse, se asieron a los objetos flotantes y a los botes del *Remis*, y muy pocos pudieron ganar a nado la orilla y arribar a la vista de Maripipi.

Los naufragos fueron socorridos y auxiliados por el vapor *Argos*, y el cañonero *Mindanao*, conduciéndolos a Cebú y a Cebu.

La comisión hidrográfica inquirió en el lugar del siniestro el bajo donde se produjo el choque. De la tripulación se salvaron 46 personas, y de los pasajeros, 81, entre ellos un teniente coronel de Estado mayor y dos oficiales de ingenieros.

Entre las víctimas del siniestro figuran dos religiosos, el primer médico militar Sr. Sevilla,

el Sr. Portilla, comandante de la guardia civil; D. Antonio Valverde y D. Anastasio Pérez. Han desaparecido 37 pasajeros y cuatro tripulantes.

El naufragio ocurrió el 30 de enero a las seis de la mañana.

Bolsin del día 27.

Contado, 00/00.
Fin de mes, 75/67.
Proximo, 00/00.
Barcelona, sin partes.
Paris, 75/31.
Londres, 75/02.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID
DEL JUEVES 28 DE MARZO

ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA.—San Sixto III, obispo, y San Cástor y San Doroteo, mártires.
Sol: sale a las 5:51 y se pone a las 6:20.

CULTOS PARA EL 28

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Cristo de San Ginés y habrá función a las diez predicando D. Manuel Uribe, por la tarde estación, rosario, completas, preces y reserva, y después Vísperas y los ejercicios, siendo orador el Sr. Ballesteros.
En Atocha, sigue la novena del Cristo del Perdon: orador señor rector.
En las Calatravas, sigue la novena de San Francisco de Paula, por la tarde orador don Agustín Gil.
En San Sebastián, id. Sr. Manzanos.
En la Comendadoras, id. Sr. Belda.
La misa y oficio divino son de la Feria o el voto del Sacramento.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora

de la Misericordia en San Sebastián, del Favor en San Millán o del Hénar en los Donados.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Penuelas. Paseo de las Yeseras)
En la noche del 26 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 40 hombres, 8 mujeres y 2 niños.—Total, 50.

D. Valenti Martín, Preciados, 8, tienda, entrega para el Asilo 5 pesetas 45 céntimos, que en un bolsillo dejó olvidadas una señora en su establecimiento, cuya cantidad no ha reclamado.

ENTERRAMIENTOS

El día 26 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 58 cadáveres y 6 fétos.
De viruela, 1.
De difteria, 4.

CASAS DE SOCORRO

El día 26 se asistieron en las de esta capital 81 accidentados: 23 graves, 30 leves y 8 de pronóstico reservado.

AVISOS ÚTILES

13.—Ni me escribes ni me atiendes Z. y solo piensas en verte tu 13.

Lo oi, pero lo dicho era a vosotros, y he esperado noblemente. Eso no quita para que si queréis siga esperando.—M.
Te han tomado por juguete, sigue yendo al mismo sitio por las noches, pronto nos encontraremos.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 28

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 101 de ab.—T. 1.º impar.—L'Africana.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 141 de ab.—T. 3.º impar.—Entre el deber y el derecho.—Los valientes.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Serie 6.—El señor de Alber.—Valiente socorro.

APOLLO.—8 1/2.—El año pasado por agua.—Los tios.—Al agua patos.—El año pasado por agua.

ALHAMBRA.—8 1/2.—El motín de Aranjuez.—(Segundo acto de la misma.—Pájaro pinto.—La señora del coronel.)

ESLAVA.—8 1/2.—El Gorro frigio.—Madrid-Club.—Liquidación general.—Ellos y nosotros.

LARA.—8 1/2.—Serie 7.—F. 14 de ab.—T. 2.º impar.—La primera postura.—De matute.—Los Hugonotes.—(Segundo acto.)

MARTIN.—8 1/2.—Toros de puntas.—El gran mundo.—Con permiso del marido.—Lucifer.

PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Fantoches.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 27

ULTIMOS PRECIOS	DEL 26.	DEL 27.
Deuda perpét. al 4 0/0 interior.....	75-75	75-85
Idem id. pequeños.....	75-80	75-90
Idem id. fin corriente firme.....	75-85	75-90
Idem id. al 4 0/0 exterior.....	77-50	77-90
Idem id. pequeños.....	77-50	77-55
Deuda amortizable al 4 0/0.....	88-90	89-30
Idem id. pequeños.....	88-90	89-25
Idem id. al 4 0/0 exterior.....	107-60	105-75
Idem id. pequeños.....	107-60	105-75
Carpetas de Cuba, de 1886.....	405-00	407-50
Deuda cons. al 3 y 1 0/0 amort.....	107-60	105-75
Anualidades de Cuba.....	405-00	407-50
Acciones del Banco de España.....	110-00	110-00
Idem id. no publicado.....	110-00	110-00
Comp. arrendataria de tabacos.....	110-00	110-00
Cambios sobre plazas extranjeras.....	2-60	2-60
Paris 8 días vista.....	26-00	26-00
Londres a la vista (libra esterlina) pesetas.....	25-98	25-98
Idem a 3 días vista (idem) idem.....	25-98	25-98
Idem a 60 días vista (idem) idem.....	25-79	25-79
Idem a 90 días vista (idem) idem.....	1-27	1-27
Berlin 8 días vista (marco de 100 dineros).....	1-27	1-27

POR PAPELETAS DEL MONTE

Se da todo su valor, préstamos sobre albas, muebles, pianos y cuadros modernos que convengan.
Cruz, 37 y 39, primeros.

Antigüedades

compra y venta, 10, Salud, 10.

PROPIETARIOS

Al 3 y 6 por 100 anual para hipotecas Madrid: señalamiento de fincas y para préstamos. Informar en plaza del Angel, 21, 2.º.

EXTRACCION DE MUELAS SIN

dolor por el anestésico local Dr. Medina. Dentaduras de encia continua y por todos los demás sistemas con adaptación firmísima. Orificaciones y empastes superiores a cuantos se ejecutan. Curación de las enfermedades de la boca.

Triunfo, hip. (Alfonso), dentista.

Arenal, 7, 2.º derecha.

Dr. MEDIO ABONO MILON

35 y Berlin: a trono, 40; Claret, 45; Espartero, 16. De 9 a 2.

COCHES Y CABALLOS

de todas clases, buenos y baratos, y variaciones de trono y limonera. Redondilla, 6.

DINERO

BARATO Y SIN FARSAS sobre muebles, coches y pianos, sin entrar: sueldos y demás garantías. De 9 a 1 y de 6 a 8.

TETUAN, 15, 2.º.

DON LUIS SUAREZ INCLAN

y GONZALEZ ha fallecido hoy 27, a las seis de la madrugada.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Atanacia de las Heras; sus hijos Elena, Dolores, Sofía, Luis, Alicia y Roberto; su padre, hermano de D.ª Atanacia, y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 28, a las once de la mañana, desde la calle de Serrano, núm. 8, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

CRECIDA RENTA

La obtendrán las personas que pongan de capital en metálico. Para más detalles dirigirse

BARQUILLO 12, 1.º.

TELEFONO 151.

Casa antigua y muy acreditada por su absoluta reserva.

ALMONEDA: MOBILIARIO DE

Acaña y piano. Fuencarral, 10, pl.

MA DE CRIA PARA CASA DE

los padres. Ave-Maria, 28, 2.º.

PIEDRA PEDERNAL

Se venden en la obra de la calle del Factor, núm. 7. Para tratar, D. Manuel Espinosa, contaduría de este periódico, de diez a tres.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella, 4 y 6 reales.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

CREMA DE BISMUTO

De GRIMAULT & C.ª, Farmacéuticos. El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY

Médico Inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París.

ANTISÉPTICO OXIGENADO

eficacísimo instantáneo, el más poderoso de los conocidos hasta el día y cuyo empleo no ofrece peligro alguno.—Precio del frasco, ptas. 2/50.

Único depositario en España, Melchor García, CAPELLANES, 1, du-

gido, 2.ª.ª.

PÉRDIDA

de una partida de cupones a por 100 interior. Se tienen tomadas las providencias judiciales. Se gratificará al que los presente calle de O'Donnell, núm. 7, hotel.

A MITAD DE

precio que las tiendas: gran surtido en figuras biscuit, lamparas, porcelanas, cestas cristal para bodas y bautizos, etc., como igualmente en cristalería fina y color rosa para comedor.—Hortaleza, 36, 2.º.

EMPLEADO EN OFICINA. PAR-

titular hace muchos años, y que administra casas, desea encargarse de algunas más o fincas rústicas cerca Madrid.

Razon, Valverde, 9, tienda.

TRASLADO

Para trasladarse a la calle del Arenal, núm. 22, entresuelo, se hacen grandes rebajas en todos los géneros existentes en la antigua casa de saldos de Martín Merino.

Bordadores, 3, pral. izqda.

EL DUEÑO DE LA FÁBRICA LA

DELICIOSA tiene el deber de participar al público que dos repartidores de su casa han pasado a otra fábrica que no tiene relación alguna con la de su propiedad; y como el agua de Seltz de La Deliciosa procede de su manantial esclusivo, y el cambio de agua podría redundar en perjuicio de sus favorecedores, les previene que para evitar fraudes en lo sucesivo, los repartidores de la Deliciosa llevarán las insignias de la casa en las gorras, y perseguirá ante los tribunales a todo fabricante que lleve sifones de su propiedad.

Para mayor comodidad del público, el agua de Seltz de La Deliciosa se encontrará al precio de fábrica, o sea a 25 cént. sifon grande, en todas las tiendas de ultramarinos y despachos de vinos que prefieran la buena calidad a la baratura.

ARRIENDO

O VENTA DE FÁBRICA.

Por acuerdo de sus dueños se pone en arriendo ó venta la fábrica de harinas y chocolates titulada del Rosario, que se halla en la provincia de Burgos y villa de Medina de Pomar, y es una hermosa posesión.

El remate tendrá lugar el día 15 de abril en el escritorio de dicha fábrica, bajo las condiciones que obran en poder del notario de la misma, D. Celodonio Amaza.

PARTICULAR.—CEDE BUENA

habitación para matrimonio ó caballeros. Razon, Carrera de San Jerónimo, 4, bodega.

PARTICULAR.—GABINETE Y

alcoba. Luna, 17, port.ª, razon.

SE VENDE UNA BERLINA Y CA-

bello extranjero. Conde Aranda, 15, cochera, darán razon.

ELEGANTES HABITACIONES

bien acondicionadas desde 12 rs. en adelante. Montero, 10, 2.º izq.

EN LA TARDE DEL LUNES, EN

del Retiro ó en la calle de Serrano, se ha estraviado alfiler de corbata. El que le presente en la calle de Génova núm. 10, pral., será gratificado.

Segundo aniversario

D.ª SABINA PEREZ DE OYERLOS falleció el 29 de marzo de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en el oratorio del Olivar, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede cinco días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosa que rezaren por el alma de la finada. Los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Leon, 40 días por los mismos fines.

DR. GARRIDO.

Es tan admirablemente como se curan todos los días con este régimen las enfermedades de los viejos ó envejecidos, que por ello recurren a nosotros cada vez mayor número de aburridos de haber ensayado inútilmente muchas medicaciones tenidas por superiores. Respecto a la farmacia, mientras todavía hay quien da oído a la voz interesada de nuestros enemigos, que dicen no puede ser bueno y tan barato, la gran mayoría del público se surte de nosotros, viéndose palparablemente que puede ser.

LUNA, 6.

Primer aniversario.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA MAGDALENA Morey de Ory falleció el 30 de marzo de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 28 del corriente en la iglesia del convento de monjas de San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hija D.ª María Ory de Orduña y su hijo político don Emilio de Orduña, ruegan que la encomienden a Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. concede 100 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha Excmo. señora.

RENTA SEGURA

y sin molestias en préstamos con garantías, directamente ó en participación con la casa J. N. Pontones. Amplios detalles en las oficinas. Caballero Gracia, 51, 1.º d.ª. Teléfono 1167.

CABALLOS.

Hermoso tronco. Tiran ámbos limonera. Verlos enganchados tres tardes. Charret elegante. Buen caballo. Plaza de Trujillos, 7.

SE VENDE UNA CASA DE TRES

pisos y jardín con árboles frutales, en el Escorial, calle de Peregrinos, 27. Informar en Madrid, Almagro, 9, y en el Escorial D. Andrés González Bravo.

SE VENDE CASA en PUNTO GEN-

tricio. Razon, Jacometrezo, 30, droguería, de 1 a 4.

PARA NEGOCIO INDUSTRIAL

hay socio capitalista. Dirigirse con sello. Hortaleza, 9, bajo, señor González.

MA DE CRIA PARA CASA DE

los padres. Jesús del Valle, 32, cto. 3.º izqda., razon.

SE NECESITA UN PROFESOR

de 1.ª enseñanza. Plaza del Progreso, 9, tienda de sedas.

UN JOVEN QUE EN DICIEMBRE

del 88 cayó soldado para Cuba, desea cambiar su número con otro de la Península.

Estudios, 2, pral., centro.

NEGOCIO SEGURO para QUIEN

disponga de 2.000 ptas. en adelante. Infantes, 20, pral.

VENTA DE CASA EN AVILA

Se vende una casa en la ciudad de Avila, señalada con el número 2, en la calle llamada del Rastro, con accesorias a la de los Cepedas y Sancho Dávila. Su superficie es de 2570 metros 52 decímetros, y consta de más de habitaciones, de jardín, paneras, bodegas, tinajos, corrales y otras dependencias. Admitirán proposiciones de compra, por escrito, hasta el día 31 del corriente mes de marzo, en Avila, D. Pedro Delgado, administrador de la referida finca, y en Madrid el notario D. Federico de la Torre, plaza de la Villa, núm. 8.

SUBASTA

Pertenece a la testamentaria de D.ª Josefa Iglesias y Caudete se vende la cuarta parte proindivisa de la casa sita en esta capital, calle de la Magdalena, números 7 antiguo y 36 moderno, cuyo acto tendrá lugar el día 6 de abril próximo, a las once de la mañana en la notaría de don José Miguel Rubias, Abad, a 19, pral.

GRAND HOTEL TERMINUS

PARIS, GARE SAINT-LAZARE, PARIS

APERTURA

EL DIA 5 DE MAYO DE 1889

Este monumental hotel, construido con los más novísimos perfeccionamientos, excede en confortable y en elegancia a los hoteles recientemente inaugurados en Francia y en el extranjero.

Cerca de la Opera se halla situado, en el centro del nuevo Paris.

Por las treinta y dos vías de la estación de Saint-Lazare comunica directamente con el Palacio de la Exposición Universal de 1889, y con todas las atracciones de los alrededores de Paris.

500 HABITACIONES Y SALONES

EXPLÉNDAMENTE AMUEBLADOS

Toda la casa (hasta los cuartos de dormir) está alumbrada con luz eléctrica.

Gran comedor y espacioso restaurant en el piso bajo con capacidad para 600 personas.—Salon de lectura y conversación.—Café.—Billares.—Salon de peluquería.—Baños.—Duchas.—Ascensores perfeccionados para todos los pisos.—Carruajes.—Omnibus de familia.—Carruajes especiales para campo.—Telégrafo y teléfonos en la casa.

DESDE AHORA SE PUEDEN PEDIR HABITACIONES

DIRECTOR DE L'HOTEL TERMINUS

PARIS — GARE ST. LAZARE — PARIS.

Kananga del Japon

RIGAUD y Cia, Perfumistas 8, Rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga

es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extrato de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Loción vegetal de Kananga, limpia la piel, ablanda el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Bolvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías

Inyección de Grimault, C.ª

al Mático

Preparada con las hojas del